



CONVOCATORIA SEMANAS INTERNACIONALES EN UNIVERSIDADES EUROPEAS ASOCIACIÓN COMENIUS

CURSO 2021-22

La **asociación Comenius** es una red internacional de Universidades Europeas especializadas en **Educación**. El CSEU La Salle forma parte de esta asociación desde sus inicios durante el curso académico 1989/90.

Su objetivo es contribuir al desarrollo de la competencia intercultural en la formación de profesores y educadores europeos con la idea de que a su vez las promuevan en el futuro.

Más información en [Association Comenius Association](http://www.associationcomenius.org)

Características de la convocatoria

- Estancia académica de una/dos semanas destinadas a estudiantes universitarios, matriculados oficialmente en los grados de la Facultad de Educación: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Trabajo Social y Narrativa Transmedia del CSEU La Salle, con el fin de participar en un programa internacional en Universidades Europeas de la Asociación Europea Comenius junto a estudiantes de otras 15 Universidades Europeas.
- Cada Universidad propone una temática y una serie de actividades. Hay programas dirigidos a magisterio únicamente, y otros abiertos al resto de titulaciones. Más Información en <http://www.associationcomenius.org/spip.php?article50> Cada Universidad ofrece 2 plazas.
- El idioma de comunicación será el inglés y el francés en el caso de París y Louvain la Neuve (HELDV).
- La duración de la estancia será de una/dos semanas. La llegada será el sábado/domingo. El horario de trabajo obligatorio es de lunes a viernes en los horarios que indique cada El alumnado estará exento de pago de tasas académicas en la universidad de destino.
- La Universidad de destino determinará cuál es la opción de alojamiento posible. (información en <http://www.associationcomenius.org/spip.php?article50>) El alojamiento se organizará en la medida de lo posible en casas de alumnado de las Universidades de acogida. Otra opción posible es alojarse en albergues juveniles.
- Los/as estudiantes seleccionados/as deberán costearse los gastos de transporte y comidas. En el caso de no haber estudiantes que les pudieran acoger, deberán costearse el alojamiento en albergue (comprobar costes en programa de cada Universidad).



Requisitos básicos

- Estar matriculado/a en La Salle Centro Universitario en cualquier curso de las titulaciones de Grado Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Trabajo Social y Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia del CSEU La Salle.
- Cumplir con los requisitos que determina la Universidad de destino (hay programas dirigidos a magisterio únicamente, y otros abiertos al resto de titulaciones).
- Tener un nivel mínimo de B1 en inglés, a no ser que la Universidad de destino especifique otro nivel mínimo.

Reconocimiento académico

- El periodo de estudios en el extranjero se verá reconocido con 1/2 ECTS.
- Al final del período, la Universidad de destino entregará al alumnado o remitirá a la Salle Centro Universitario el correspondiente certificado de asistencia y participación.

Solicitudes

- Las solicitudes (anexo I) se presentarán en la oficina de RRII de La Salle Centro Universitario vía escaneado (debidamente firmado) a ori@lasallescampus.es
- Se deberá indicar en el formulario la dirección de correo electrónico de la Salle Centro Universitario, que será el medio de comunicación para los asuntos relacionados con su solicitud.
- El alumnado deberá adjuntar al impreso de solicitud la siguiente documentación:
 1. Certificado de idiomas de nivel B1 de inglés (Cambridge, escuela de idiomas... o certificado electrónico o test por internet que justifique el nivel mínimo, etc).
 2. Certificado de nivel B1 de francés en el caso de las plazas de Francia y Louvain la Nueve.
- El plazo de presentación de solicitudes se extenderá **del 13 de octubre al 7 de noviembre del 2021 (incluidos)**.

Criterios de selección

- Contar con un nivel de inglés B1 mínimo. Se valorará el idioma francés en el caso de las plazas de Francia y Louvain la Nueve.
- Adecuación del perfil del alumnado a la plaza. Es imprescindible cumplir con los requisitos que determina la Universidad de destino (hay programas dirigidos a magisterio únicamente, y otros abiertos al resto de titulaciones). Más Información en <http://www.associationcomenius.org/spip.php?article50>
- Se establecerá un baremo a partir de la nota media académica del curso anterior y en el caso de alumnado de 1º, la nota de entrada al CSEU La Salle (EVAU, Ciclo formativo u otra equivalente en su caso).
- **La adjudicación de la plaza de modo definitivo estará condicionada por la aceptación de la Universidad de destino. En el caso de no ser aceptado se podrá acceder a otra plaza vacante, en el caso de existir. De lo contrario pasará a lista de espera.**



Gestión de la beca y obligaciones del alumnado seleccionado

- Una vez otorgada la estancia, la gestión de la admisión del alumnado se tramitará a través la Oficina de RRII de La Salle Centro Universitario en colaboración con la Universidad de destino. El alumnado seleccionado estará obligado a facilitar la información y entregar los documentos necesarios para que la gestión se realice en los plazos establecidos.
- Realizar los trámites, antes de la partida al país de destino, necesarios para la participación en el programa.
- Incorporarse a la Universidad de destino en la fecha establecida.
- Realizar su labor en el centro de destino. El horario de trabajo obligatorio es de lunes a viernes en los horarios que indique cada universidad.
- Complimentar y presentar cualesquiera documentos que en relación con participación le fueran requeridos por La Salle Centro Universitario o por la Universidad de destino, en los plazos que en cada caso se señalen.

Madrid, 13 de octubre de 2021

Fdo.: Jesús Alcoba González
Coordinador de Posgrados y Relaciones Internacionales